



## **NOTA CONCEPTUAL**

## EL PAPEL DE LA BANCA DE DESARROLLO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PARÍS: OPCIONES DE FINANCIAMIENTO PARA LA MOVILIDAD URBANA BAJA EN EMISIONES

Escazú, Costa Rica 21 de marzo de 2019

La agenda global de desarrollo se ha visto transformada desde el año 2015 con la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la firma del Acuerdo de París sobre el clima. Mediante las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés), las autoridades de cada país han establecido metas de mitigación y adaptación que, colectivamente, buscan evitar los peores impactos del cambio climático. Uno de los principales desafíos es ahora financiar oportunamente la transición a una economía baja en carbono y resiliente al clima consistente con el objetivo "muy por debajo de 2 °C" establecido en el Acuerdo de París. En el proceso de responder a los desafíos ambientales y climáticos, existen oportunidades y desafíos para las instituciones financieras y el sistema financiero en su conjunto.

Enfrentar los desafíos del cambio climático requiere de una transformación estructural profunda del actual estilo de desarrollo. Los cambios que se están impulsando en los patrones de producción y de consumo ya están teniendo impactos significativos en algunos sectores intensivos en carbono y sus presiones se harán cada vez más fuertes. Estas transformaciones conllevan cambios normativos, de tecnologías, reajustes en los precios relativos y nuevos incentivos que, en su conjunto, provocarán importantes revalorizaciones de diferentes activos financieros. Dependiendo de la velocidad de la transformación, de su carácter gradual y anticipado, estas revalorizaciones y ajustes de precios podrían traducirse en una acumulación de "activos abandonados" ("stranded assets") en los balances de algunas entidades financieras y llegar a representar riesgos sistémicos para la estabilidad financiera. Por otro lado, los efectos del cambio climático ya se están materializando mediante eventos climáticos extremos más frecuentes y más intensos, y cambios incrementales en las temperaturas y precipitaciones, modificando así las percepciones de riesgos asociados a activos físicos. Estos cambios en el clima también tienen el potencial de impactar el desempeño financiero de diferentes segmentos de la





economía. Este riesgo físico ha sido identificado como la segunda amenaza financiera asociada al cambio climático.1

Ante esta realidad, el imperativo de "financiamiento sostenible" es ahora un tema central en las estrategias de la mayoría de las instituciones financieras. En 2017, el One Planet Summit movilizó los principales actores públicos y privados del sector financiero para apuntalar la acción climática e intensificar los esfuerzos hacia une economía resiliente y baja en carbono. Los 12 compromisos que surgieron de esta cumbre buscan potenciar la canalización de recursos hacia la implementación del Acuerdo de París y se están traduciendo en nuevas orientaciones de políticas públicas.<sup>2</sup> 275 empresas, de las cuales 160 son entidades financieras, que en conjunto gestionan activos por más de 86,2 trillones de dólares, ya se han comprometido a aplicar las recomendaciones del Task force on climate-related financial disclosure (TCFD), establecido a solicitud del Consejo de Establecida Financiera (FSB por sus siglas en inglés). Por otro lado, el recién creado "Network of Central Banks and Supervisors for Greening the Financial System" (NGFS), que congrega a los bancos centrales y supervisores comprometidos con un mejor entendimiento y gestión de los riesgos financieros y de las oportunidades relacionadas con el cambio climático ya cuenta con más de 20 instituciones<sup>3</sup>. En mayo 2018, como parte de su Plan de Acción para el Financiamiento Sostenible, la Unión Europea también ha empezado a implementar cambios de políticas y regulaciones con el fin de promover la movilización del capital privado en inversiones sostenibles.4 Más recientemente, en julio 2018, seis fondos soberanos, los cuales representan de forma conjunta un volumen de activos de más de 3 trillones de dólares,<sup>5</sup> han adoptado un marco común que facilita la integración de las consideraciones climáticas en sus tomas de decisiones y arbitrajes financieros.

En esta cadena de actores, la banca de desarrollo tiene un papel fundamental en la canalización de los recursos climáticos y la transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al clima. Además de representar una de las mayores fuentes de financiamiento público, los bancos de desarrollo juegan un papel fundamental como catalizador de inversiones privadas, así como en la orientación de los recursos

<sup>1</sup> Una primera metodología para evaluar tanto los riesgos de transición como los riesgos físicos asociados al cambio climático fue desarrollada en el marco de la iniciativa del TCFD: http://www.unepfi.org/publications/banking-publications/extending-our-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La lista de estos compromisos está disponible en: <a href="https://www.oneplanetsummit.fr/en/commitments-15">https://www.oneplanetsummit.fr/en/commitments-15</a>

 $<sup>^3\</sup> https://www.banque-france.fr/en/financial-stability/international-role/network-greening-financial-system/about-us$ 

<sup>4</sup> https://ec.europa.eu/info/publications/sustainable-finance-technical-expert-group\_en\_

Compuestos por Abu Dhabi Investment Authority (Abu Dabi), Kuwait Investment Authority (Kuwait), New Zealand Superannuation Fund (Nueva Zelanda), Norges Bank Investment Management of Norway (Noruega), Public Investment Fund of the Kingdom of Saudi Arabia (Arabia Saudita) y Qatar Investment Authority.





ya que visibilizan las oportunidades de inversión y retornos potenciales en nuevos sectores y reducen los riesgos asociados a estas inversiones. La banca de desarrollo podría reconfigurar así los incentivos de diferentes actores, convirtiéndose en un actor esencial para la implementación del Acuerdo de París. Por lo anterior, en septiembre 2018, los bancos de desarrollo miembros del IDFC, junto con los principales bancos de desarrollo multilaterales, se han comprometido en alinear su financiamiento con el acuerdo de parís. Asimismo, los miembros del G20, con excepción de los EE.UU., en la reunión de líderes realizada en diciembre de 2018, en Argentina, también se comprometieron a cumplir con el Acuerdo.

Por otro lado, en los próximos 10 años, el sector transporte, incluida la movilidad urbana, tendrá un papel central para el cumplimiento de los NDCs de los países latinoamericanos. En la mayoría de estos, el sector de transporte ya es un importante emisor de gases de efecto invernadero y el estilo predominante de desarrollo sigue fomentando el transporte privado. La tasa de motorización de vehículos en América Latina y el Caribe se ha más que duplicado en los últimos 20 años. Si bien esas tasas son aún bajas en comparación con otras regiones del mundo, la tendencia podría intensificarse aún más, tomando en cuenta que el nivel de utilización del transporte público colectivo en las ciudades de América Latina es todavía muy bajo. Si no cambian los incentivos, las inversiones en infraestructuras de transporte urbano, cuyos periodos de retorno suelen ser muy largos, también resultarán en el anclaje a un sistema intensivo en carbono, atando así a los países de la región a trayectorias de fuertes emisiones de gases de efecto invernadero (fenómeno de *lock-in*). De ese modo, la movilidad urbana apoyada crecientemente en el uso de transporte privado con su correlato en el consumo de combustibles fósiles podría dificultar el cumplimiento de las NDC.

En el marco del V Diálogo Regional sobre Finanzas del Clima que tendrá lugar los días 19 y 20 de marzo, y con el fin de potenciar el papel que los bancos de desarrollo pueden jugar en el fomento de una movilidad urbana baja en carbono, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) realizará el taller "El papel de la Banca de Desarrollo en la implementación del Acuerdo de París: Opciones de financiamiento para la movilidad urbana baja en emisiones". Este taller tendrá lugar a continuación del diálogo regional sobre finanzas del clima, el jueves 21 de marzo de 2019 en el Hotel Wyndham en Escazú, Costa Rica.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El *International Development Finance Club* (IDFC) es la agrupación más importante de banco desarrollo regionales, bilaterales y nacionales: <a href="https://www.idfc.org/">https://www.idfc.org/</a>





## **Objetivo:**

 Analizar y debatir acerca de los factores habilitantes que pueden potenciar el financiamiento de proyectos de movilidad urbana baja en emisiones.

## Público meta:

- Banca de desarrollo nacional e internacional: oficiales de negocios y responsables de proyectos de inversión en temas de movilidad urbana.
- Sector público: representantes de autoridades locales, ministerios de transporte, ministerios de energía y entidades encargadas de la movilidad urbana y el ordenamiento del transporte
- Sector privado: gerencia financiera y planeamiento estratégico de las empresas involucradas en el sector transporte, así como entidades financieras interesadas en la evaluación de riesgos climáticos (i.e. aseguradoras y reaseguradoras).